



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura
"2018 - Año de los Juegos Olímpicos de la Juventud"

Buenos Aires, 22 de diciembre de 2018

RES. PRESIDENCIA N° 1198 /2018

VISTO:

El TEA N° A-01-00018438-8/2018, las Resoluciones CM N° 1046/2011 y 220/2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el TEA de referencia, el Dr. Alejandro Gabriel Fernández, en su carácter de Presidente de la Comisión de Administración, Gestión y Modernización Judicial solicita, a partir del 20 de diciembre de 2018, la designación de Ignacio Vilas Ucar y Daniela Romina Segad Scarpatti, con categoría 05 ASR y 18 ASR, respectivamente, en la Planta Gabinete de la Presidencia de la mencionada Comisión.

Que cabe señalar que mediante la Res. Pres. N° 20/2017 se modifica el Art. 170° del capítulo VIII del Anexo A de la res. CM N° 843/2010 y sus modificatorias, reemplazándolo por el siguiente texto: "*Art. 170.- Gabinete de Asesores... Los Consejeros designados por el Plenario como Presidentes de Comisión podrán designar mientras se extienda el mandato, un gabinete de Asesores cuya categoría o remuneración será fijada por su titular, no pudiendo superar la asignación total el equivalente 1(un) agente categoría ASR 1 en la Comisión respectiva...*".

Que al respecto tomó intervención la Dirección General de Factor Humano, quien se expidió mediante MEMO N° 8860/2018 informando que los mencionados agentes se desempeñaron en la Planta Gabinete de la Presidencia de la Comisión de Fortalecimiento Institucional y Planificación Estratégica.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia-.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Sr. Administrador General del Poder Judicial de la CABA.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:

Art. 1°: Designar, a partir del 20 de diciembre de 2018, a Ignacio Vilas Ucar, Legajo N° 6713, con categoría 05 ASR para desempeñarse en la Planta Gabinete de la Presidencia de la Comisión de Administración, Gestión y Modernización Judicial, en los términos de la Res. Pres. N° 20/2017.



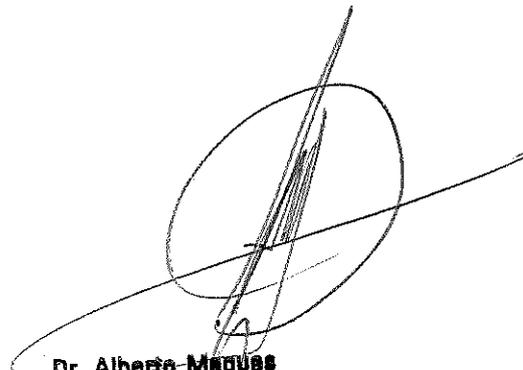
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2018 - Año de los Juegos Olímpicos de la Juventud"

Art. 2º: Designar, a partir del 20 de diciembre de 2018, a Daniela Romina Segad Scarpatti, Legajo N° 7036, con categoría 18 ASR para desempeñarse en la Planta Gabinete de la Presidencia de la Comisión de Administración, Gestión y Modernización Judicial, en los términos de la Res. Pres. N° 20/2017.

Art. 3º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Comisión de Administración, Gestión y Modernización Judicial, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 1198 /2018



Dr. Alberto Maques
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires